

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO: HISTORIA DEL ARTE.

El modelo de aprendizaje competencial tiene en cuenta la consecución de las mismas a través de diferentes situaciones de aprendizaje, que serán desarrolladas a lo largo del curso. En cualquier caso, y para simplificar la comprensión del alumnado y las familias de las calificaciones, se proponen los siguientes pesos ponderados según las diferentes herramientas de evaluación utilizadas:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
PRUEBAS ORALES O ESCRITAS	90%
ACTIVIDADES Y PROYECTOS	10%
TOTAL	100%

- La **evaluación** resultará **aprobada** siempre que la nota global sea igual o superior a 5.
- Los alumnos con evaluaciones suspensas a lo largo del curso seguirán un plan de trabajo para la recuperación de la materia. De este modo, en el caso de que una evaluación resulte suspensa, el alumno tendrá opción a realizar un **examen de recuperación**, correspondiente a todos los contenidos de esta. Esta prueba será valorada sobre una puntuación de 10.

Convocatoria ordinaria (mayo):

- Aquellos alumnos con dos o más evaluaciones suspensas, así como aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, tendrán que presentarse al **examen final ordinario**, que abarcará los contenidos de la totalidad de la materia, y cuya puntuación -si resulta positiva- será la calificación final de curso. Este examen será valorado sobre una puntuación de 10.
- Aquellos alumnos que sólo hayan suspendido **una evaluación** y no hayan alcanzado una media de 5 teniendo en cuenta las evaluaciones aprobadas, deberán examinarse únicamente de los contenidos de dicha evaluación suspensa.
- Aquellos alumnos que sólo hayan suspendido una evaluación y hayan alcanzado una media de 5 teniendo en cuenta las evaluaciones aprobadas, dichos alumnos estarán **aprobados por la vía ordinaria**.

Convocatoria extraordinaria (junio): Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria realizarán una **prueba escrita** en la convocatoria extraordinaria de junio, que abarcará los contenidos de la totalidad de la materia del curso y será elaborada por el Departamento. Este examen será valorado sobre 10 y la puntuación obtenida será la calificación final.

Pérdida de la evaluación continua: Se seguirán las normas establecidas en el Plan de Convivencia del centro a la hora de determinar si un alumno o alumna ha perdido el derecho a evaluación continua. Si es así, el departamento tomará las medidas oportunas.

Las conductas fraudulentas en las pruebas escritas tendrán como consecuencia la calificación de 0 en la prueba, hasta el punto en el que haya sido realizada. Sólo se contará el contenido volcado a partir de ese momento. Para ello, se indicará en el momento en el documento de examen. Se considerará conducta fraudulenta también el uso del teléfono móvil o su tenencia en un lugar en el que pueda ser consultado (bolsillos, cajonera...)